

INSTRUMENTO CIUDADANO

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FÍSICA INTEGRAL Y APOYOS FUNCIONALES



El Programa de Rehabilitación Física Integral y Apoyos Funcionales (PRFI AF) busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad motriz, auditiva o neurológica, dando acceso a rehabilitación integral, con calidad y calidez, evitando la exclusión a la que están expuestas las personas al presentar alguna discapacidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

“ Que las personas con discapacidad física en el estado de Chihuahua puedan obtener consultas médicas, estudios, terapias, prótesis, órtesis y apoyos funcionales con el objeto de lograr su incorporación plena al desarrollo social. ”



UNIDOS
con VALOR



DIF
ESTADO CHIHUAHUA

MEDIOS PARA EVALUAR



Se revisaron documentos como manuales, reportes, presupuestos, todos estos parte del quehacer diario de los Centros.



Se realizaron reuniones preparatorias con funcionarios par aclarar dudas y afinar las demás estrategias.



Se visitó y observó a los Centros y Unidades de Rehabilitación y se tomaron notas sobre las formas de trabajo.



De manera telefónica o virtual, se aplicaron formatos y cuestionarios para analizar lo que se hizo bien y lo que se necesita mejorar.



Se discutió, aclaró y complementó la evaluación para acordar qué hacer para fortalecer y mejorar lo que se hace.



**UNIDOS
con VALOR**



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF
ESTATAL CHIHUAHUA

¿QUÉ SE EVALUÓ?



Se evaluaron tres tipos de servicios, donde se verifica que efectivamente se realicen, que cumplan sus metas y se respeten los presupuestos de:

1

Terapias ofrecidas en los Centros; estudios médicos y Consultas Médicas Especializadas; Apoyos de transporte para la prestación de servicios en los Centros.



2

Entregas de prótesis y órtesis; Sillas de ruedas; Auxiliares auditivos; Credenciales; Aplicación de medicamentos como la toxina botulínica; Realización de estudios socioeconómicos y diagnósticos médicos.



3

Vigilancia y supervisión física y operativa de los Centros de Rehabilitación; Capacitación para los Terapeutas físicos que dan las terapias; Formas y niveles de organización para generar eventos de promoción y difusión; Mantenimiento de los equipos necesarios para la operación de los Centros.



UNIDOS
con VALOR



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF

ESTATAL CHIHUAHUA



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES



1

Resulta fundamental realizar un diagnóstico con apoyo de los Centros y Unidades de Rehabilitación, así como del médico que realiza las consultas foráneas, que permita calcular cuántas personas con condiciones de discapacidad hay en los 67 Municipios y conocer cuáles son sus principales necesidades en donde requieren el apoyo del DIF, para identificar en cuáles localidades remotas se necesita acercar y facilitar los servicios.

2

Asegurar que los recursos disponibles del DIF se están invirtiendo en aquellas necesidades en donde la institución puede beneficiar más como lo hace hoy con las terapias, los estudios y la entrega de prótesis, que tienen un costo alto, y que lamentablemente no se pueden conseguir a través de otras instituciones gubernamentales o de ayuda.

3

Dejar de ofrecer servicios que el DIF no puede prestar equitativamente y de manera completa a todas las personas que lo solicitan porque no tiene suficientes recursos para contratar personal, como es el servicio de psicoterapia que amerita un tratamiento de larga duración y de mucha especialidad, canalizando a sus pacientes para que sí puedan acudir a otras instituciones para obtener estos apoyos, y realizar en sustitución una campaña de orientación básica a familiares y cuidadores.



UNIDOS
CON VALOR



DIF
ESTATAL CHIHUAHUA



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES



4

Garantizar que después de la preconsulta médica especializada, se proporcione fácilmente a los pacientes una constancia médica de discapacidad que así lo requieran para agilizar la obtención de la credencial nacional para personas con discapacidad en la oficina del DIF Nacional.

5

Revisar y redefinir los montos de las cuotas de recuperación que se han establecido para distintos servicios, así como las decisiones de exenciones del costo de los tratamientos, para que todas las personas encargadas de tareas de Trabajo Social puedan clasificar adecuadamente la situación socioeconómica de los pacientes y se pueda responder mejor a la realidad y necesidades actuales de los beneficiarios.



UNIDOS
con VALOR



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF
ESTATAL CHIHUAHUA



HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES



6

Tener un mayor control de los apoyos que se entregan a pacientes que utilizan sillas de ruedas y auxiliares auditivos para garantizar que éstos hacen un uso adecuado de estos artículos y que se están beneficiando otras personas cada año, diferentes a las del año anterior, en el evento de entrega al finalizar las campañas de donación de estos recursos.

7

Asignar más recursos para la contratación de más personal especializado en el área de Biomédica que permita anticipar y manejar la reparación de equipos necesarios para realizar los estudios para que éstos se lleven a cabo en tiempo y forma, sin esperar ni retrasar los tratamientos.



UNIDOS
con VALOR



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

DIF
ESTADO DE CHIHUAHUA